



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE ALAIOR

23176*Delegación atribuciones Alcaldía*

Exp . 120/2014

Se hace público que mediante resolución de Alcaldía se ha dispuesto que el día 16 hasta el 19 de diciembre de 2014 (ambos incluidos) el concejal ARTURO PONS REURER , asuma las atribuciones de Alcaldía y sustituya a la Alcaldesa en la totalidad de sus funciones, como alcalde accidental de este Ayuntamiento.

Alaior, 15 de diciembre de 2014

LA ALCALDESA

Misericordia Sugrañes Barenys

